



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



Universidad de la República
Programa Apex / Programa Integral Metropolitano

**Pasantía para estudiantes avanzados y egresados en huertas comunitarias y
estrategias alimentarias en la emergencia.**

Programa - 2020

INTRODUCCIÓN:

La coyuntura actual generada por el efecto de la pandemia a causa del Covid-19, afecta directamente el pleno ejercicio de los derechos humanos, en este sentido, el derecho a la alimentación se ha visto particularmente sentido, lo cual ha implicado el desarrollo de estrategias territoriales para mitigar la falta de alimentos en miles de hogares.

Si consideramos el artículo 11 del PIDESC, donde se incluye:

“Derecho a un nivel de vida adecuado, comprende el acceso a alimentación, vestido y vivienda adecuados, así como a la mejora continua de las condiciones de existencia. La protección contra el hambre prevé mejorar métodos de producción, conservación y distribución de alimentos; divulgar principios de nutrición y perfeccionar los regímenes agrarios, entre otros.” (Cartilla PIDESC y su Protocolo Facultativo, 2012, p12)

Por lo tanto, no solo declara el derecho a estar protegido contra el hambre, sino que también destaca la equidad en la distribución de los alimentos y otras medidas fundamentales que deben adoptar los Estados para hacer efectivo este derecho.

Ante la ausencia de políticas públicas que aseguren el pleno acceso a los alimentos en el contexto actual de crisis, los actores barriales se han organizado para desarrollar estrategias populares y solidarias tendientes a garantizar este derecho. Las formas de organización que se han adoptado responden a la asistencia alimentaria (ollas populares, merenderos, entrega de canastas) y a dispositivos de autonomía (huertas familiares, comunitarias, particulares).

En el marco del Plan de atención territorial a la emergencia APEX - PIM, Eje Alimentación y soberanía alimentaria, de la Universidad de la República, se vienen desarrollando articulaciones para apoyar los procesos locales existentes en huertas



comunitarias productivas y otras en proceso de comenzar a funcionar. Por lo tanto, en esta primera etapa de trabajo es imprescindible contar con procesos integrales que cuenten con presencia permanente de estudiantes avanzados y egresados en el marco de pasantías conjuntas en los territorios de Apex y PIM, potenciando el plan de acción conjunto desarrollado en los territorios del Municipio A y Municipio F.

PREVIATURAS:

Está dirigido a estudiantes avanzados y egresados de todas las disciplinas de la UdelaR, con perfil en la producción de alimentos y el trabajo comunitario. Se valorará que cuenten con experiencia en extensión o prácticas integrales en general.

EQUIPO DE DOCENTES:

Prof. Adjto. Mag. Pablo Pereira

Asis. Msc. Rodrigo García

Asis. Lic. Guidahí Parrilla

Ay. Ana Clara López

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Contribuir al desarrollo de redes productoras de alimentos mediante prácticas integrales interdisciplinarias en los territorios de los programas Apex y PIM.

Objetivos específicos:

- Fomentar el diseño y el desarrollo de estrategias comunitarias para la producción y el acceso a la alimentación adecuada de base agroecológica y el desarrollo y aplicación de técnicas que promuevan prácticas sustentables y amigables con el medio ambiente.
- Generar espacios de intercambio y circulación de saberes, vinculados a la producción de alimentos, entre vecinos de distintas generaciones, estudiantes, técnicos y docentes universitarios.



- Construir espacios de socialización y encuentro común para el fortalecimiento de relaciones de confianza y reciprocidad en los barrios.
- Fortalecer y construir vínculos universitarios con actores sociales e institucionales.
- Desarrollar prácticas interdisciplinarias con abordajes metodológicos participativos.
- Identificar las capacidades productivas de los territorios donde se realiza la práctica.

TEMARIO

La pasantía apunta al desarrollo de herramientas teórico prácticas con el fin de desarrollar conceptos comunes para las diversas disciplinas participantes, se busca mediante la construcción de un problema en común el desarrollo de pensamiento interdisciplinario asociado a los procesos territoriales que den respuesta a demandas puntuales de los colectivos.

En tal sentido, los temas a desarrollar abarcan el Derecho a la alimentación como marco teórico de referencia junto con soberanía alimentaria, la agroecología, la producción de alimentos y su importancia para la economía doméstica.

MODALIDAD Y CARGA HORARIA

La estructura del plan curricular se fundamenta en trabajo de campo presencial en los territorios definidos por los programas integrales, complementado con seminarios teóricos metodológicos y tutorías de campo.

La pasantía se desarrollará desde agosto a diciembre del año 2020. El número de semanas que abarca la unidad curricular: 18

Carga horaria total: 150 horas (10 créditos académicos)

Tutorías quincenales a coordinar con docente - 2 horas quincenales

Instancias de salidas de campo y acompañamiento en territorio – 3 horas semanales

Trabajo grupal para desarrollo de productos – 2 horas semanales

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PASANTÍA

Se prevén las siguientes instancias de evaluación con las y los estudiantes:

Evaluación continua de todas las instancias, asistencia y participación en el trabajo de campo, seminarios-taller y trabajo en grupo.



Además, se evaluarán entregas escritas y presentación oral:

- a) informe de avance escrito,
- b) portfolio con fichas y documentos de trabajo de la práctica,
- d) informe final escrito,

Para la calificación final se considerará: entregas escritas y presentación oral (25%); asistencia, evaluación continua y participación en campo (50%); informe final y trabajo grupal (25%).

Se requiere para la aprobación de la pasantía la asistencia del 80% de los seminarios, 80% de las instancias de trabajo con el orientador, y el 80% de asistencia de trabajo de campo.

BIBLIOGRAFÍA

AISPURO, CABRERA, L, DI GREGORIO, N., PEREIRA, P. (2017) La integralidad como desafío: reflexiones en torno a las prácticas interdisciplinarias en territorio. “Revista: co-producción de conocimiento en la integralidad. Aportes pedagógicos, Nro 2 , Pag. 85 2017.

ARANCETA, J. Y AMARILLA, M. (2010). *Alimentación y Derecho. Aspectos legales y nutricionales de la alimentación.* España: Ed. Médica Panamericana.

BELLENDIA, B.; GALVÁN, G.; GARCÍA, M.; GAZZANO, I.; GEPP, V.; LINARI, G.; FAROPPA, S. (2018) Agricultura urbana agroecológica: más de una década de trabajo de Facultad de Agronomía (Udelar) junto a diversos colectivos sociales. *Agrociencia Uruguay*, Volumen 22, 1:140-151, junio 2018.

BENGOA, J. (2000). *Hambre cuando hay pan para todos.* Caracas: Ed. Cavandes.

BOAVENTURA DE SOUZA SANTOS, (2010) “Descolonizar el saber, reinventar el poder” Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio Editorial Trilce.

CORBACHO, A. M. 2018. El aprendizaje interdisciplinario, intensivo e integrado como herramienta para el desarrollo de conocimientos, habilidades y aptitudes en estudiantes de



grado. Interdisciplina, 5(13), 63-85.

CSEAM (2011). Integralidad: Tensiones y perspectivas. Cuaderno de Extensión N° 1, Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, CSEAM. Uruguay.

FOLADORI, G. & TOMMASINO, H. (2011). El enfoque técnico y el enfoque social de la sustentabilidad. Revista Paranaense de Desarrollo-RPD, (98), 67-75p.

GHISO, A. (2006). Rescatar, Descubrir, Recrear. Metodologías participativas en investigación social comunitaria.

KAPLÚN, G. (2004). Indisciplinar la Universidad. Quito: [s.d]. Disponible en: <http://gcriticolatinoamericano.googlepages.com/gkaplun.pdf>

MOSCA, J.J. Y PÉREZ AGUIRRE, L. (2006). (3era Ed.). *Derechos Humanos. Pautas para una educación liberadora.* Montevideo: Trilce.

NARI, MH.; TURRA, S.(2011). Alimentando Soberanía y Valores de las prácticas académicas. En: Pérez, M.; Cano, A. (Comp.). Laboratorio barrial de experiencias. Programa Integral Metropolitano. Montevideo: Extensión Libros. p. 99-114.

NARI, M. Y MARTÍNEZ, R. (1996). *Los derechos humanos: un horizonte ético.* 2 tomos. Montevideo: Servicio Paz y Justicia.

REBELLATO, JOSÉ LUIS.(1989) Ética y práctica social, Montevideo, EPPAL.

RIVIÉRE-PICHÓN, E. (1975). El proceso grupal. Buenos Aires: Nueva visión.

SEN, A. Y KLIKSBERG, B. (2007). *Primero la gente.* Barcelona: Ediciones Deusto.

SEVILLA GUZMÁN, E.; SOLER, M. (2009). Del desarrollo rural a la agroecología hacia un cambio de paradigma. Documentación social, N° 155, 2009, p. 23-39 www.campopsi.com.ar/interdisciplina.htm. S/R, (1999).

STOLKINER, A. (1999). La interdisciplina entre la epistemología y las prácticas. en [http://Programa Integral Metropolitano \(PIM\). 2008. De Formaciones in-DiScipLinAdas. Montevideo: Extensión Libros. 125p](http://Programa Integral Metropolitano (PIM). 2008. De Formaciones in-DiScipLinAdas. Montevideo: Extensión Libros. 125p)



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

